

Declaración N° 52/24

2024



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE N°

8053

Proyecto de **DECLARACIÓN**
Iniciativa **SENADORA CONCEPCION J. BLOQUE UCR**

EXTRACTO

Declarar de Interés Legislativo "XXXVI OLIMPIADAS INTERLOTERIAS", a realizarse del día 12 al 14 de Septiembre con sede en la Ciudad de Corrientes.

Presentado en Sesión Urd del 05 de Sep. de 20 24

A Comisión de _____

APROBADO el 05 de Sep. de 20 24

RECHAZADO / AL ARCHIVO el _____ de _____ de 20 _____

Al Orden del Día 774/24

Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

8055	
FECHA DE INGRESO	HORA
03 / 09 / 2024	11.40

Del B. W. O. E.
Ma. Fernanda Maciè
Mesa de Entradas de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



PROYECTO DE DECLARACION

AUTOR: SONIA BEATRIZ QUINTANA (Bloque UCR)

OBJETO: Declarar de Interés Legislativo la "XXXVI OLIMPIADAS INTERLOTERIAS", a realizarse del día 12 al 14 de Septiembre, con sede en la Ciudad de Corrientes.

FUNDAMENTOS: Señor presidente, anualmente se realizan encuentros deportivos y de camaradería entre los empleados de las distintas loterías del país; este año el mismo se llevará a cabo, en la Provincia de Corrientes.

La finalidad de estos eventos, es fomentar vínculos de amistad y confraternidad entre los empleados de las distintas loterías, contribuyendo así a fortalecer la hermandad entre las provincias.

En esta edición, participarán 15 loterías provenientes de diferentes partes del país. Las delegaciones deportivas que estarán presentes son: Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero y la anfitriona, Corrientes.

Las actividades darán inicio con un acto inaugural que tendrá lugar el día 12 de septiembre a las 09:00 hs, en el Anfiteatro José Hernández, donde más de 300 personas, participarán en diversas disciplinas deportivas, incluyendo, maratón,


Sonia Beatriz Quintana
Senadora Provincial
Corrientes



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

paddle masculino y femenino, vóley masculino y femenino, fútbol masculino y femenino.

El evento concluirá con una cena de gala en el Centro de Convenciones Corrientes.

Por esta razón, considero de gran importancia, ya que facilita y refuerza la unión y cooperación entre las distintas regiones del país.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto en los siguientes términos:

Declarar de Interés Legislativo la “**XXXVI OLIMPIADAS INTERLOTERIAS**”, a realizarse del día 12 al 14 de Septiembre, con sede en la Ciudad de Corrientes.


Sonia Beatriz Quintana
Senadora Provincial
Corrientes



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos
Honorable Cámara de Senadores



Expte N°: 8053

Proyecto: Declaración

INICIADOR: SENADORA SONIA BEATRIZ

QUINTANA (BLOQUE UCR)

EXTRACTO Declarar de Interés legislativo la "XXXVI OLIMPIADAS INTERLOTERIAS", a realizarse del día 12 al 14 de Septiembre, con sede en la Ciudad de Corrientes -

A la Prosecretaria de la Honorable Cámara de Senadores.

Por recibido con 03 fs., se remite el mismo a los fines pertinentes.

Corrientes, 03 de septiembre de 2024.-


Silvana Baez
Mesa de Entrada de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -
HONORABLE CAMARA DE SENADORES



Honorable Cámara de Senadores
Prosecretaría
Corrientes



Expte.Nº8053/24.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:

Habiéndose aprobado la Declaración Nº52, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO
Corrientes, 05 de septiembre de 2024.-


Dr. JOSE MANUEL HUICI
PROSECRETARIO
HONORABLE SENADO



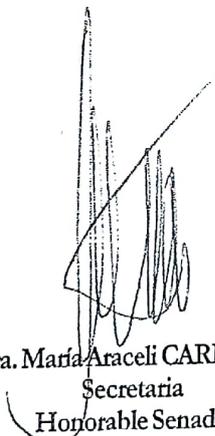
Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

CORRIENTES, 05 de septiembre de 2.024.

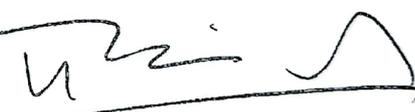
**SEÑOR INTERVENTOR
DE LOTERÍA CORRENTINA
Dr. JAVIER BEE SELLARES
S U D E S P A C H O**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría de la Señora Senadora *Sonia Beatriz Quintana*, por el cual se expresa el interés legislativo por la realización de las XXXVI Olimpíadas Interloterías”, en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

ES DECLARACION N° 52/24.
ATENTAMENTE.-


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado

Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

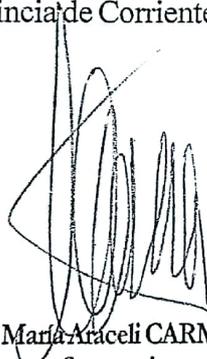
DECLARACION N° 52

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

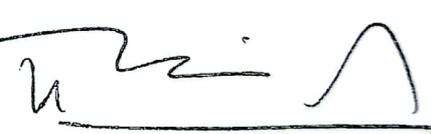
DECLARA

DE interés legislativo la realización de las "XXXVI Olimpiadas Interloterías", a realizarse del 12 al 14 de septiembre del corriente año, con sede en la ciudad de Corrientes.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.



Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado



Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado